

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

08/03/

FECHA DEL INFORME

26/05/2025

000C2AAAA

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 21/04/2025 HASTA 20/05/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE <u>Gobernabilidad con acción y confianza</u>	
		SECTOR <u>Gobierno territorial</u>	
		PROGRAMA <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de chía</u>	
		META <u>Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Chía</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>2024251750049</u>	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7532117							
CONTRATISTA		MARITZA JANNETH BOJACA ACOSTA											
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (03) MESES											
FECHA DE CONTRATO		20/02/2025		FECHA DE INICIO		21/02/2025		FECHA TERMINACIÓN		20/05/2025			
PRORROGA		FECHA		16/05/2025		TIEMPO		UN (01) MES Y ONCE (11) DIAS		FECHA TERMINACIÓN		01/07/2025	
SUSPENSIÓN		FECHA				TIEMPO				FECHA TERMINACIÓN			
VALOR INICIAL EN NÚMEROS			\$17.325.000.00			EN LETRAS		DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE					
ADICIÓN		FECHA		16/05/2025		VALOR		\$7.892.500.00		VALOR FINAL		\$25.217.500.00	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		26/05/2025		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC			
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar la proyección, revisión y proceso administrativo frente al Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) en la formulación de proyectos y la ejecución presupuestal de ellos, que se lleven a cabo en las dependencias de la secretaria de Gobierno del municipio de Chía.				N/A		N/A		De acuerdo al cumplimiento del plan de desarrollo de la Meta 238 “La red Cívica” y actividad 8 “Implementar el programa de entornos seguros” se han generado 28 reuniones con juntas de acción comunal y líderes de seguridad en donde se conoce el desempeño de la Red cívica en los procesos de seguridad estableciendo procesos de mejora a través de las mesas de trabajo con el grupo comunitario de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana (todos los miércoles desde el 20 de abril al 20 de mayo hemos realizado 4 reuniones que corresponden a los días 23, 30 de abril 7 y 14 de mayo).	
2. Brindar apoyo en la proyección de respuestas a quejas, reclamos, derechos de petición, actos administrativos, informes, estadísticas, y demás solicitudes que se presenten con ocasión al cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISSC) en el Municipio de Chía y en la formulación y ejecución de proyectos y la parte financiera de los mismos.				N/A		N/A		• El 24 de abril se envió oficio con el consecutivo a DSCC 407-2025 a la Dirección de Servicios Públicos. • El 23 de abril se dio respuesta al derecho de petición con radicado 20259999956332 a la Junta de Bachue. • El día 23 de abril se envió oficio al comandante de la Policía el Sr. Luis Medina a DSCC-406-2025 • El día 27 de abril se envió oficio a la directora de participación ciudadana.	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3. Apoyar la supervisión de los contratos relacionados con el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, PISCC a cargo de la Secretaría de Gobierno de conformidad con el Artículo 2.2.4.1.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la modifiquen o sustituyan.	N/A	N/A	A través del acompañamiento a la comunidad de manera semanal se reciben los comportamientos y desempeños de la red cívica en terreno que en la reunión operacional de los días miércoles donde se articula las necesidades de la comunidad para enfocar el trabajo institucional. Se han generado 50 observaciones, cuadrantes 1 Vereda Fagua, Tiquiza, 2 Vereda Bojacá, Delicias norte 3 Vereda Fonqueta, Cerca de Piedra y la balsa.
4. Acompañar y participar en las reuniones, comités y actividades de seguridad y demás diligencias inherentes de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para la implementación del PISCC 2024-2027 de Chía.	N/A	N/A	- El día 24 de abril participe en la celebración del día del niño desfile carnaval desde el parque principal hasta el IMRD desde las 9am hasta las 12.30pm. - El día 25 de abril de 8:00 am 11:00 am acompañe a los estudiantes de grados 11 del colegio Tiquiza y Fagua a la - siembra de árboles donde dos generaciones participaron en el predio Altagracia Vereda Tiquiza por el futuro de Chía, por parte de los colegios asistieron 80 jóvenes y del colegio María Ángela 80 niños. - El día 29 de abril de 07:30 pm a 9:30pm acompañe a la reunión de la JAC cerca de piedra con el secretario de Gobierno y el mayor de Fénix para tratar temas de seguridad. - El día 30 de abril de 07:30 pm a 10:30pm acompañe a la reunión de la JAC Fonqueta II en la casa de la mujer con el Sr. alcalde Leonardo Donoso, el secretario de Gobierno, secretario de movilidad, secretario de obras públicas, secretaria de participación Ciudadana y el mayor de Fénix para tratar temas de seguridad, temas de vallados la presidenta de la Junta la Sra. Luz Stella Cerón y la comunidad. - El día 14 de mayo a las 8:30 am se realizó reunión con la JAC de la Balsa en la oficina de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana con el líder de seguridad el presidente la Sra. que maneja el tema de conciliaciones el coronel German Camargo sobre tema de caballeriza y temas de seguridad de su sector. - El día 14 de mayo asistí a la reunión en la JAC sector la Estrella Bojacá a las 7:30 pm con el presidente de la junta la comunidad el director de Seguridad y convivencia Ciudadana y el secretario de gobierno para tratar temas de seguridad y revisión de cámaras. - El día 19 de mayo se realizó reunión en la oficina de la dirección de seguridad y convivencia ciudadana con el presidente de la junta del paraíso vereda Bojacá para tratar temas de seguridad y solicitar instalación de cámaras y alarmas.
5. Realizar actividades de sensibilización frente al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Ley 1801 de 2016 a través de 1 charla mensual a las Asociaciones de Recuperaciones de Oficio del Municipio. En coordinación con Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., Secretaria de Salud, Secretaria de Medio Ambiente y Secretaría Para	N/A	N/A	Este mes no se asignaron actividades a esta obligación.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
el Desarrollo Económico.			
6. Coadyuvar a la Dirección de Seguridad a través de la caracterización de las situaciones detectadas en la Central de emergencia de Municipio de Chía, con el fin de asegurar el normal funcionamiento de ésta, para prevenir delitos o problemáticas de convivencia ciudadana.		N/A	N/A
7. Apoyar en la elaboración de cuestionarios para aplicar encuestas de del PISCC 2024-2027 de Chía cumpliendo con los parámetros del sistema estadístico nacional.		N/A	N/A
8. Efectuar las convocatorias, preparar el orden del día, la presentación, sustanciación de las actas y todos los trámites inherentes a las sesiones de los comités COMUPAZDH (Consejo de paz, reconciliación, convivencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario del Municipio de Chía), y Comité Municipal de Discapacidad.		N/A	N/A
9. Brindar a poyo en las actividades que se realicen con las diferentes secretarias y miembros del comité para cumplimiento del plan de acción 2024 – 2027, en temas de, reconciliación, convivencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario, conforme a las indicaciones que sean impartidas por el secretario de gobierno a través del supervisor del contrato.		N/A	N/A
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASI:			
OBSERVACIONES	N/A		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL			\$17.325.000.00				
VALOR ADICIÓN			\$ 7.892.500.00				
VALOR TOTAL			\$25.217.500.00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	5	\$5.775.000.00			22.90%	
2	DE	5	\$5.775.000.00			22.90%	
3	DE	5	\$5.775.000.00			22.90%	
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$17.325.000.00			68.70%	
SALDO POR EJECUTAR			\$7.892.500.00			31.30%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025111066		20/02/2025	2311245012024 2517500490292. 3.2.02.02.009	1101	\$17.325.000.00	\$5.775.000.00	\$0.00
2025002743		19/05/2025	2311245012024 2517500490292. 3.2.02.02.009	1101	\$7.892.500.00	\$0.00	\$7.892.500.00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7532117	CONTRATISTA	MARITZA JANNETH BOJACA ACOSTA		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	1.072.638.213	TELÉFONO	3125844710
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PROYECTOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC).				
FECHA DE EVALUACIÓN	26/05/2025	PERIODO EVALUADO DEL	21/04/2025	AL	20/05/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	12
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7532117	CONTRATISTA	MARITZA JANNETH BOJACA ACOSTA		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	1.072.638.213	TELÉFONO	3125284710
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PROYECTOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC).				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	5	DEL	21/04/2025	AL	20/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231124501202425 17500490292.3.2.0 2.02.009	1101	\$17.325.000.00	\$5.775.000.00	\$0.00
231124501202425 17500490292.3.2.0 2.02.009	1101	\$7.892.500.00	\$0.00	\$7.892.500.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
4598194576	ABRIL 2025	SALUD	\$285.000.00
		PENSIÓN	\$364.800.00
		ARL	
TOTAL			\$649.800.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
4605162701	ABRIL 2025	SALUD	\$3.900.00
		PENSIÓN	\$4.900.00
		ARL	
TOTAL			\$8.800.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 26 DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.